

EDICTO

Nº Edicto: 13781

Carátula: PILQUIMAN, MARIA SUSANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00533-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6212

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. María Susana Pilquiman para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "PILQUIMAN, MARIA SUSANA S/ SUCESION INTESTADA" - EXPTE. Nº VI-00533-C-2022. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás. Coord. Subrogante- OTICCA-Viedma, 16 de agosto de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001641